

Número de vacantes	Plazas	Grupo	Derechos de examen — Pesetas
	<i>Escala: Personal laboral, subescala Obrera</i>		
1	Oficial de Mantenimiento	D	1000
1	Ayudante de Mantenimiento	E	1000
1	Ayudante de Fontanería	E	1000
2	Ayudante de Albañilería	E	1000
6	Peón	E	1000
	<i>Escala: Personal laboral, subescala Auxiliar</i>		
1	Auxiliar Administrativo	D	1000

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla».

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación del extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo, en este caso, las solicitudes ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 23 de enero de 1997.—El Secretario general.

3640 RESOLUCIÓN de 24 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 15, de 20 de enero de 1997, se publican las bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Agente de la Policía Local, vacante en la plantilla de esta Corporación, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, grupo D.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Oliva de la Frontera, 24 de enero de 1997.—El Alcalde, Ildefonso Gata Pimienta.

3641 RESOLUCIÓN de 24 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial primera Albañil.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 277, de 30 de noviembre de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.913, de 21 de enero de 1997, se publican anuncios relativos a la convocatoria de la oposición, para la provisión con el carácter de personal laboral fijo, de una plaza de Oficial primera Albañil de la Sección de Obras, perteneciente a la plantilla de personal laboral.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992,

de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 24 de enero de 1997.—El Alcalde, P.D. el Teniente de Alcalde de Personal y Régimen Interior.—Ante mí, el Secretario general.

3642 RESOLUCIÓN de 24 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Codines (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 307, de fecha 23 de diciembre de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número 2.315, de 23 de enero de 1997, aparece publicada la convocatoria y bases que han de regir para el concurso-oposición libre de dos plazas de Agente de la Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Feliu de Codines, 24 de enero de 1997.—El Alcalde, Francesc Pineda Fontserè.

3643 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Cabo y una de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 278, de fecha 2 de diciembre de 1996, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.908, de fecha 14 de enero de 1997, aparece la convocatoria y bases de dos plazas de Cabo de la Policía Local (promoción interna, concurso-oposición, y en el mismo «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 2.907, de fecha 13 de enero de 1997, aparece la convocatoria y bases de una plaza de Guardia de Policía Local (oposición-libre), ambas incluidas en la oferta de empleo público del año 1996 del Ayuntamiento de Cocentaina.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en los correspondientes procesos selectivos será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Cocentaina, 28 de enero de 1997.—El Alcalde, José Marsset Jorda.

3644 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Nijar (Almería), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 11, de fecha 17 de enero pasado, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 11, de fecha 25 de enero pasado, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de dos plazas de Auxiliares administrativos, vacantes en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma establecida en la base tercera de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Nijar.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nijar, 28 de enero de 1997.—El Alcalde, Joaquín García Fernández.